

EN JEREZ.

Un mes 2 ptas.
Un año 22/50

FUERA DE JEREZ.

Un mes 2/50 ptas
Un año 25

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XLV.

Jerez de la Frontera: Lunes 6 de Marzo de 1899.

Núm. 13.296

El Guadalete

DE ACTUALIDAD

Atendiendo a los datos que consideramos exactos, nos parece oportuno exponer a la consideración pública las siguientes observaciones, que con venia tuviese presentes el Excelentísimo Ayuntamiento.

A los médicos de la domiciliaria se les viene ofreciendo aumento de sueldo desde la fundación de la Casa de Socorro, y hoy que parecía eso acordado por la Comisión, reconociendo la justicia del aumento, según han hecho otras poblaciones en vista de las necesidades sociales; se les disminuye el sueldo de que vienen gozando a pretexto de que se les rebaja el trabajo, como si éste se les disminuyera a la mitad del que hoy tienen.

Por desempeñar el servicio de Higiene y el de los suburbios se consignaban 750 pesetas, que se distribuían entre los médicos que durante el año los desempeñaban, y no como dice el dictamen del proyecto de presupuesto, tan solamente por los suburbios y para un médico. Aprobado dicho presupuesto, tendrán estos profesores que desempeñar esos servicios sin gratificación alguna. Además los honorarios que el gobierno tiene ordenado se les abonaban a los titulares por reconocimiento de quintos, vienen distribuyéndose entre todos los profesores titulares, y claro está que habiendo más número de estos percibirá menos cantidad cada uno de ellos.

Véase, pues, cómo el menor trabajo que pueda resultar por dividir la población en siete distritos en vez de cinco, como es en la actualidad, no compensa de ninguna manera, la menor retribución que el médico ha de percibir.

Según datos tenidos como oficiales, en Cádiz, población semejante a la nuestra, existen 17 médicos municipales cuyos sueldos son:

- 1 Decano con 2.500 ptas.
8 Primeros a 2.000 ptas.
8 Segundos a 1.500 ptas.

Los servicios a que están obligados son tan solo la asistencia domiciliaria y el servicio portuano de la Pescadería y Plaza de Abastos.

Ni Casa de Socorro, ni Higiene especial, ni ningún otro servicio; con la particularidad que en Cádiz hay varias cofradías y asociaciones que conceden a sus asociados asistencia facultativa, lo que hace disminuir considerablemente el número de enfermos de la beneficencia municipal.

En Sevilla:

Para la domiciliaria:

- 1 Decano con 2.222 ptas.
13 Numerarios a 2.222 ptas.
2 Auxiliares numerarios a 1.111 ptas.

Para las 5 Casas de Socorro:

- 1 Decano con 2.222 ptas.
5 Directores a 2.222 ptas.
5 Numerarios a 2.222 ptas.
10 Auxiliares a 1.666 ptas.

En resumen, que Sevilla dispone de 41 médicos para los servicios de domiciliaria y Casas de Socorro, cuyos sueldos importan 74.432. Que Cádiz, con 17 médicos, sin tener más servicio afecto que el de la domiciliaria, abona por sus sueldos 30.500 pe-

setas. Y en Jerez, para Casa de Socorro, Higiene, domiciliaria, con dos suburbios, enclavados en opuesto lugar, y de tan malísimas condiciones para visitarlos, se contará tan sólo con 10 profesores (y gracias que ahora han aumentado dos) cuyos sueldos importarán 13.500 pesetas. La diferencia no puede ser más enorme.

Bien pueden apeteer los médicos de Jerez que no intenten mejorar su suerte, y bien merece la justicia de la causa, que antes de aprobar definitivamente el presupuesto, se remediara el mal en lo posible.

La decadencia del ejército

El principio del servicio militar obligatorio ha triunfado en España y pronto será ley. Pero para que lo sea y produzca sus frutos, es preciso antes reformar esas leyes de reclutamiento y reemplazo, sin lo cual habremos agravado el mal que no lo habremos curado, convirtiéndolo a la Península en un vasto hospital de generaciones de adolescentes inútiles ya para la vida después de servir bajo las banderas.

Precisamente en este sentido hay que interpretar la decadencia del ejército a que se refiere el magnífico estudio que con el mismo título acaba de publicar el sabio médico militar doctor D. Felipe Ovilo.

Es un verdadero y profundo estudio de higiene militar, llamado a producir gran efecto en la opinión, y merece estudiarse con cuidado, aprenderse de memoria por nuestros ministros y nuestros legisladores. No se podrá hacer nada de honda, de verdadera reforma en el ejército, que es hacer obra de regeneración en la patria, sin tener presentes las ideas que desarrolla el señor Ovilo en su folleto.

Su competencia está de antiguo bien demostrada. Durante muchos años estudió la organización sanitaria, la forma del reclutamiento, las reglas higiénicas que se observan en casi todos los ejércitos del mundo. Por espacio de mucho tiempo ha vivido en el imperio marroquí y ha acompañado al sultán en sus expediciones guerreras, con lo cual ha podido aprender los desastrosos resultados de la falta absoluta de higiene en una gran aglomeración de soldados. Ha estado en la guerra de Cuba, como jefe de sanidad ha apreciado los tremendos extragos del clima, de la mala alimentación, del abandono de las leyes higiénicas en la campaña.

El resultado de sus concienzudos estudios ha sido el trabajo que hoy presento, a cuyos méritos propios hay que añadir el de la oportunidad que representa su publicación, al mismo tiempo que el gobierno da la última mano al proyecto de reclutamiento y reemplazo del ejército en que ya se consigna de un modo formal el servicio militar obligatorio.

Cuando se ve que la mortalidad del ejército español que en 1896 prestaba sus servicios en la Península, ha sido cinco, seis y hasta siete veces mayor que la de otros ejércitos europeos; cuando se demuestra que la cifra de mortalidad va en progresión creciente y que se ceba de manera desastrosa en los jóvenes que acaban de ingresar en el servicio; cuando de la comparación entre el ejército belga y el ejército español resulta que mientras en aquél mueren 23 soldados de cada 10.000, mueren en éste 158 de cada 10.000, no puede menos de afirmarse que la higiene tiene una importancia capital en la fuerza, en el brío, en las condiciones para la victoria de los ejércitos.

Eso en la Península y en tiempos normales, sin fatigas ni penalidades para el soldado, que en las colonias y en tiempo de guerra, las cifras demuestran lo horroroso de la situación de nuestro ejército por culpa de la ley de reclutamiento, que llama a las filas niños en vez de hombres. De modo exacto será muy difícil averiguar los muertos que por todas causas hemos tenido en la última campaña de Cuba; pero no faltará muchos para ochenta mil. Haciendo un cálculo moderado de los que habrán fallecido al regreso, por enfermedades allí adquiridas, nos podríamos dar por satisfechos si no pasaran de cien mil hombres, en lo mejor de la vida, lo que nos ha costado la guerra de Cuba. En una población de 17 millones de habitantes representa esto una pérdida mayor de

lo que puede suponerse, y debe hacernos menos penosa la de una colonia que hace poco más de veinte años nos había atrabado otros ciento veinte mil hombres.

El doctor Ovilo estudia esas cifras, examina cuidadosamente las causas que las produjeron, sin pasión, con entera imparcialidad, sin recoger los errores del vulgo; pero confirmando muchas de las especies que son ya del dominio público, y de todo ello se deduce que la ley de reclutamiento por una parte y por otra la falta de higiene, son los grandes orígenes de tanta mortalidad.

Para probarlo, para convencer a todo el mundo de lo que es la higiene en las campañas coloniales, pone frente a frente estos dos ejemplos:

Inglaterra, de 1824 a 1826 perdió 720 soldados de cada mil, de los que envió a Birmania, sin la preparación conveniente. Y en cambio la misma Inglaterra, en 1895, en la expedición de Suesin, entre los fallecidos—por enfermedades—en la campaña y a consecuencia de ellas solo perdieron 16 hombres de las 6.225 expedicionarios.

¿A qué se debe ese resultado? ¿Es que el rigor del clima era menor en Suesin, que en Birmania? ¿Es que la campaña era menos ruda en el segundo caso que en el primero? ¿Es que el soldado inglés era más fuerte en 1895 que en 1824 y en 1826? No es nada de eso: de que Inglaterra ha aprendido; es que Inglaterra sabe aplicar su higiene a sus ejércitos, y no consiente que su sangre se vierta en pura pérdida, como la sangre española en Cuba.

Ejército de adolescentes mal alimentados, anémicos, moribundos, es un ejército que se va a la pelea, fino al comentario. Por eso es preciso como demuestra el señor Ovilo, una ley completamente nueva de reclutamiento y reemplazo, que no exija el servicio a jóvenes adolescentes sin formar y que no son hombres todavía; que se reforme el cuadro de extensiones físicas; que los cuarteles y hospitales reúnan condiciones a propósito; que la alimentación mejore en lo posible; que la higiene militar sea lo que no es hoy por desgracia.

Porque es cuestión de conciencia, seguiremos ocupándonos de los profundos razonamientos de la nueva obra del Sr. Ovilo.

MARZO

Entramos en el tercer mes del año, en cuyos días se celebran fiestas importantes. El día 1.º fue la del santo Ángel de la Guarda, que no nos debe tener en estos tiempos bajo su custodia, según las calidades que nos pasan.

El 2, cumpleaños de S. S. el Papa León XIII, que nació en Capineto el día 2 de Marzo de 1810. Entrará, por lo tanto, en los ochenta y nueve años el venerable Pontífice; cuya vida prolongue Dios mucho tiempo, porque con dificultad tendrá la Iglesia católica mejor Papa.

El día 7 es Santo Tomás de Aquino y el 8 San Juan de Dios y primer aniversario de la muerte de Frascuelo.

El 14, Santa Matilde, santo de muchas señoras muy distinguidas, y el 25 San Raimundo, fundador, fiesta de solemnidad en la mayor parte de los conventos y en un palacio aristocrático de Madrid, que celebra el santo de su señora la marquesa de Lináres.

El 19, en domingo cae este año San José, fiesta popular en toda España y de regocijo y alegrías en los hogares de las Papás y los Pepes.

El 24, el Viernes de Dolores, y el 25, sábado, la Anunciación de Nuestra Señora.

El 26, Domingo de Ramos, y el 30 y 31 Jueves y Viernes Santo.

En Marzo han pasado muchas cosas. El de 1795 nos declaró la guerra la Convención francesa; el 10 de 1452 nació el rey don Fernando el Católico; el 11 de 1526 se casó Carlos I con Isabel de Portugal, que fué madre de Felipe II; el 17 de 1808 fué el motín de Aranjuez contra Godoy, y el 19 del mismo año abdicó Carlos IV en su hijo Fernando, que seis años después, el 13 de 1814, vino de Valencia a causarnos muchas desdichas.

Los días comienzan durando 11 horas y 18 minutos y terminan teniendo 12 horas y 37 minutos de duración. Al comenzar el mes sale el sol a las 6 y 24 minutos y se pone a las 5 y 52, y al concluir, a las 5 y 46, y dura hasta las 6 y 23.

Ya se puede trabajar mucho con la luz

del día y el 19 terminan en los talleres y en los obradores las veladas que comenzaron el 4 de Octubre; por eso se dice, hablando de las velas: San Francisco las trae, San José se las lleva.

«La que en Marzo veló, tarde acordó» «Cuando Marzo ventoso, Abril lluvioso» «Quien en Marzo no podó su viña, pierda la vendimia».

Veremos lo que nos reserva el Marzo de este año. Indudablemente grandes acontecimientos.

HISTORIA NOVELESCA

Leemos en El Pensamiento Navarro de Pamplona:

«Lo que vamos a contar parecerá novela hilvanada para entretener a nuestros amables lectores.

Pero el hecho es completamente cierto, y sucedido en Pamplona.

En plena guerra de Filipinas marchó de Pamplona un fraile capuchino, el cual se despidió de una familia residente en esta capital por si se le ocurría algo para un dardo suyo, militar español en el ejército del archipiélago.

Llegó allá el buen capuchino y preguntó por el jefe militar, para darle noticias y recuerdos de su familia.

—No podrá usted verlo—le dijeron—pues está muerto y separado con otros cadáveres en la sala, de la cual saldrá para ser enterrado.

—Lo siento—dijo el Padre—pero deso- ver su cadáver para rezarle un responso.

Acudieron a la sala y, mientras rezaba oraciones por el alma del difunto, notó el fraile ciertos síntomas en el cadáver que suscitaban la duda de si estaba o no «muerto del todo».

No tuvo torpe mirada el buen capuchino, pues, hechas las pruebas consiguientes el militar dió señales de vida y fué trasladado a una cama, donde se le trató como su estado requería.

—Pasaron los tiempos. El militar sanó completamente, sin que conociera al fraile capuchino a quien debía la vida.

Mas, rodando las cosas, supo el militar que el fraile, su salvador, se hallaba prisionero de los tagalos y, entonces hizo el firme propósito de rescatarlo, aunque en empresa tan temeraria se jugara la vida.

Valiéndose, pues, de mil artimañas, y no sin grave riesgo de ser muerto o prisionero, el militar español consiguió la libertad del fraile capuchino.

El cual no llegó a saber quien se había acordado de él para conseguir, en libertad empleando tan arriesgados procedimientos.

Lo grave del caso es que el fraile no supo quien era su salvador ni el militar o inocia al fraile.

Pero, al fin, la divina Providencia pudo mostrar frente a frente a los dos beneméritos especiales.

Hace días, el militar regresado ya a Pamplona, bajó a Capuchinos para averiguar lo que tanto le interesaba.

Explicó el suceso, del cual tenían conocimiento los frailes por referencia del otro, ya regresado también.

—Y dónde está ese fraile que me salvó la vida?

—Ahí lo tiene usted.

Excusado es decir que la escena desarrollada en aquellos momentos, fué sublime, al conocerse los que mutuamente se habían salvado la vida y la libertad.

PARAISO EN VALLADOLID

RECIBIMIENTO ENTUSIASTA

El corresponsal de esta Agencia en Valladolid telegrafía dando detalles de la manifestación imponente que 20.000 almas han hecho al presidente de la Asamblea de Zaragoza señor Paraiso, al llegar éste a la primera capital.

Se han cerrado con tal motivo, los establecimientos de comercio, los talleres y fábricas, acudiendo los empleados a recibirle a la estación férrea.

Los balcones ostentaban elegantes y vistosas colgaduras.

Al pasar el coche que conducía al señor Paraiso, éste fué objeto de grandes ovaciones, dándose vivas al pueblo y a las ciencias honradas.

El señor Paraiso salió al balcón del hotel y desde él dió las gracias al gentío, rogándole se disolviera, y así lo hizo.

Esta noche será obsequiado con una serenata, y mañana con una velada en el Circulo Mercantil.

SAN JUAN DE DIOS

PROTECTORADO DE NIÑOS DESVALIDOS.

Plas. Cls. Ftas. Cls.

Existencia en caja del mes anterior 86 08

Recaudado por la suscripción mensual 130 75

Total líquido 216 83

A DEDUCIR:

Por 196 1/2 kilos de pan, abonados a J. Benítez distribuidos en 1.742 raciones dadas a los niños durante el mes 78 60

Por cinco seras de higos abonados a Francisco Rojas distribuidos en igual forma 20 98 60

Diferencia existente en caja 118 23

Se han recibido 1.000 naranjas donadas por una caritativa persona.

Jerez 2.º de Marzo de 1899.—El Presidente de la Comisión de Instrucción Pública, Enrique Iglesias.—El Maestro Director, Germán Dastis.

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Cammartin 61.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 21 reales, la carga de 24 esportones.

Acete superior.—Se vende en la hacienda de «Micones», término de Lebrija, a los precios siguientes: 1.º arroba despachada en una sola vez, a 42 reales 5 id. a 41 reales una.

De 10 arrobas en adelante, a 40 reales una. Los vales para la paja y acete podrán recogerse en el escritorio de los Sres. González Byass y compañía.

Pérdida.—La de una cartera de piel de cocodrilo con cantoneras de plata, conteniendo un billete de 100 pesetas, cartas, tarjetas y otros documentos de que se dará cuenta. Al que la haya encontrado y quiera devolverla se le gratificará debidamente si la entrega en la bodega de los Sres. González Byass y C.ª.

Ventas.—Se arriendan las conocidas por la de «Los Cuatro Caminos» en la Alcabilla, y la conocida por la de «Las Zorras» en el Altillio de Capuchinos.

Para informes ó tratar de su ajuste su propietario D. Pedro N. González, en «El Cuco» y por escrito.

Los repatriados.—Los soldados repatriados de Cuba residentes en Jerez intentaron ayer celebrar una manifestación para pedir el cobro de los alcances que se les adeudan.

En la Alameda de Cristina se reunió un pequeño grupo que se disolvió prontamente cumpliendo las órdenes del General señor Arizón que ya tenía conocimiento del proyecto de manifestación.

Un grupo más numeroso acudió al gobierno militar solicitando en actitud correcta y respetuosa del señor General, que apoyase sus pretensiones.

El digno general Sr. Arizón manifestó a los repatriados que no podía autorizar la manifestación colectiva por prohibirlo terminantemente las ordenanzas militares, que individualmente estaba dispuesto a escuchar a todos que sus deseos los estimaba justos y que el Gobierno habría de atenderlos, pero que él nada podía hacer en el asunto, rogándoles que se disolviesen.

Los repatriados sin necesidad de nuevas exhortaciones se retiraron, disolviéndose el grupo que formaba.

De desear es que pronto sean atendidas las justísimas pretensiones de los valientes defensores del nombre de España que han dado su sangre y su salud peleando por su patria y que son los únicos a quienes no alcanzan las responsabilidades en el terrible desastre sufrido por nuestra nación.

El nuevo Gobierno haría un acto de estricta justicia y que sería acogido con aplauso unánime, si acordase como uno de sus primeros actos pagar esa deuda sagrada y que debe atenerse a toda otra.

En la reunión verificada anoche por la Cámara de Comercio fueron nombrados vocales de la Junta del Comercio de exportación el Sr. D. Basilio Paraiso, Presidente honorario de las Cámaras de Comercio de España, y el Excmo. Sr. don Manuel de Eizaguirre.

Quinta.—Ayer ha comenzado el juicio de extensiones para el reemplazo del año actual, habiendo sido llamado hasta el número 208 y como quiera que no han sido pocos los que han dejado de presentarse debemos advertir a los mozos in-

